



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	233718		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23 enero 1.978		

C 20 SET. 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 60 R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo antirrobo para bloquear el paso de combustible en vehículos a motor".	

71	SOLICITANTE (ES)
D. LEOPOLDO CACERENO DIAZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C. Mayor, 81 - SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT.-(Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Joaquin BOLIBAR PERA	

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

5                   El presente modelo de utilidad se refiere  
a un dispositivo antirrobo que ha sido especialmente  
ideado y realizado para evitar la sustracción de moto-  
cicletas y automóviles que tan frecuentemente se pro-  
duce por los procedimientos conocidos y dada la faci-  
lidad con que es posible poner en marcha los citados  
10                   vehículos una vez violados los dispositivos antirrobo  
convencionales de que están provistos.

                  Como ya es sabido, diariamente va en aumento  
la sustracción de vehículos a motor, sea motocicletas,  
automóviles, etc. Para impedir dicha sustracción se han  
15                   ideado un gran número de dispositivos, pero el hecho  
de que dichas sustracciones tengan lugar igualmente,  
pone en evidencia que los dispositivos empleados has-  
ta el momento presente, como dispositivos eléctricos  
de alarma, mecánicos de bloqueo del volante o manillar,  
20                   etc., no constituyen un obstáculo serio para los que  
se dedican a este tipo de sustracciones.

                  El presente modelo actúa directamente sobre  
el suministro de combustible a partir del depósito, y  
más concretamente, el dispositivo antirrobo objeto de  
25                   la invención se destina a bloquear el paso del combus-  
tible a la salida del depósito, tanto en motocicletas  
como en automóviles.

                  La idea inventiva que ha conducido a la rea-

lización del presente dispositivo se basa en la llave  
o grifo de paso convencional que incorporan las moto-  
cicletas, pero substituyendo la empuñadura o palanca  
usual del grifo de paso citado, que está claramente  
5 visible y de fácil acceso y manipulación, por una ce-  
rradura de bloqueo del tipo de cilindro o cerradura  
inglesa que se acopla al obturador del grifo de paso  
montado en el cuerpo del grifo, cuyo dispositivo se  
intercala en el conducto del combustible de los vehí-  
10 culos a motor, sean motocicletas, automóviles, auto-  
cares, etc.

De acuerdo con el principio de la invención,  
estando la llave de la cerradura dispuesta en el ci-  
lindro, los pernos se hallan separados del cuerpo de  
15 la cerradura en posición de desbloqueo y con la misma  
llave es posible provocar el giro del obturador aco-  
plado a dicho cilindro para abrir el paso y cerrarlo,  
es decir, la llave actúa como empuñadura de acciona-  
miento del grifo, en tanto que, una vez extraída la  
20 llave, los pernos de la cerradura bloquean el cilindro  
en la posición de cierre que se traduce en la de cierre  
del grifo y queda bloqueado el paso del combustible,  
desde el depósito hasta el motor o más exactamente el  
carburador con lo que solamente queda combustible en  
25 el tramo del conducto dispuesto entre el dispositivo  
y el motor, lo cual permite realizar solamente un corto  
trayecto.

Esencialmente, el dispositivo antirrobo para

bloquear el paso de combustible en vehículos a motor, objeto del presente modelo, se caracteriza porque consiste en un cuerpo que define un grifo de paso y el cuerpo exterior de una cerradura, preferentemente de cilindros, interpuesto en el conducto de suministro de combustible desde el depósito mediante las correspondientes bocas de entrada y salida, y que comprende interiormente medios de bloqueo definidos por un elemento obturador macho y el cilindro de la cerradura accionados por la llave de dicha cerradura, que posiciona dicho obturador para permitir el paso del combustible y bloquearlo al extraer la llave. Preferiblemente el grifo y la cerradura son dos piezas independientes acopladas entre sí, y el obturador del grifo y el cilindro de la cerradura son asimismo independientes y están acoplados axialmente mediante salientes y entrantes respectivos complementarios, para que su movimiento sea simultáneo.

Adicionalmente, para las motocicletas, el presente dispositivo incorpora en combinación con el dispositivo antirrobo, un filtro magnético que comprende un vaso provisto de una boca de salida acoplado a la salida del grifo de paso desprovisto de la boca correspondiente, provisto interiormente de al menos una arandela magnética perforada y mantenida en una posición intermedia de dicho vaso para que sea atravesada por el combustible durante su circulación por el citado vaso.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo antirrobo para bloquear el paso de combustible en vehículos a motor de las características indicadas, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado frontal del dispositivo de la invención.

La figura 2 corresponde a una vista en sección del dispositivo considerada por la línea II-II de la figura 1, con el grifo de paso en posición de apertura.

La figura 3 ilustra el dispositivo en alzado frontal, incorporando un filtro magnético, especialmente destinado a las motocicletas.

La figura 4 representa, a mayor escala, el filtro ilustrado en la figura anterior, en sección longitudinal.

La figura 5, es una vista un tanto esquemática en alzado del dispositivo antirrobo aplicado a automóviles.

El dispositivo objeto del presente modelo consiste en un cuerpo que comprende un grifo de paso provisto de elemento obturador interior, similar al que presentan las motocicletas para cortar el paso de

combustible desde el depósito al carburador, y una  
cerradura convencional, preferiblemente del tipo de  
cilindro, similar a las empleadas en bloquear un gran  
número de mecanismos, provista del oportuno cilindro  
5 interior con el ojo de cerradura para la introducción  
de la llave correspondiente, cuyos grifos y cerradura  
están oportunamente acoplados entre sí, tanto los  
cuerpos exteriores como el obturador y el cilindro,  
con objeto de que al accionar la llave de la cerradura  
10 se mueva simultáneamente dichos obturador y cilindro.  
dro.

De conformidad con los dibujos, el dispositivo  
antirrobo para bloquear el paso de gasolina consiste  
en un cuerpo que comprende un grifo de paso -1-  
15 que presenta dos orificios -2- y -3- de paso y dos  
boquillas o bocas de entrada y salida -4- y -5- que  
respectivamente se conectan, mediante los oportunos  
conductos con el depósito y con el grupo carburador  
del motor del vehículo en cuestión, y que interiormente  
20 incorpora el elemento obturador -8- provisto del  
orificio -9- de paso.

El dispositivo comprende en combinación  
con el grifo de paso, un cuerpo -10- constitutivo del  
cuerpo exterior de una cerradura, acoplado al grifo  
-1- mediante roscado -11-. El cuerpo -10- aloja el  
• 25 cilindro -12- convencional de la cerradura que  
comprende los pernos -13- y el ojo de cerradura -14- para  
la llave -15-. Por su parte el obturador presenta

una ranura -12a- y el cilindro un diente -12b- complementarios, aunque dicha disposición puede ser invertida, lo cual permite que el obturador y el cilindro sean solidarios.

5 El dispositivo ilustrado en las figuras 1 y 2, muestra la esencia de la invención y es perfectamente aplicable a cualquier tipo de vehículo, sea motocicleta, automóvil, autocar, etc. Dicho dispositivo intercalado en el conducto de suministro de combustible, ya sea gasolina o gas oil, impide en forma efectiva el suministro de combustible desde el depósito, con lo cual la autonomía de que dispondrá el vehículo en cuestión será únicamente la que confiera el combustible existente en el citado conducto a partir de dicho dispositivo, por lo que obligatoriamente dicha autonomía será muy limitada y el sustractor deberá abandonar el vehículo muy pronto, sin poder desbloquear el dispositivo de la invención.

10

15

El funcionamiento del dispositivo es muy simple, así cuando la llave -15- no está en la cerradura, los pernos -13- inmovilizan el cilindro -12- dentro del cuerpo exterior -10- y por lo tanto si en dicha posición el orificio de paso -9- del obturador -8- no coincide con los orificios de paso -2- y -3- del grifo -1-, no hay suministro de combustible al motor o carburador del mismo. Al colocar la llave -15- en el ojo -14- de la cerradura, los pernos -13- desbloquean el cilindro -12- del cuerpo exterior -10-

20

25

para que pueda girar con respecto a este último, con lo cual también podrá girar el obturador -8- para posicionarlo en la posición de abierto en la que el orificio -9- coincide con los orificios -2- y -3- de paso del grifo.

5

Por supuesto, en el caso de las motocicletas, el obturador -8- estará provisto de un orificio de paso -9- de tres vías para permitir las tres posiciones de abierto, cerrado y reserva. Asimismo, entre el presente dispositivo y el grifo convencional, la única diferencia es que la empuñadura o palanca del grifo convencional está substituída por la llave de la cerradura.

10

En el campo de las motocicletas, existen algunos tipos de grifos que además del filtro convencional -6- dispuesto a la entrada, incorporan filtros para el combustible, ya que especialmente en estos últimos tiempos acostumbra a llevar un gran número de impurezas. La mayoría de los citados filtros conocidos, actúan por gravedad, es decir, el grifo incorpora a la salida un vaso provisto de una salida lateral, que recoge por gravedad las citadas impurezas, las cuales especialmente son metálicas, ya que al líquido se le hace recorrer una trayectoria ascendente para salir del vaso. Este tipo de filtros presentan el inconveniente de que no retienen la mayoría de las impurezas.

15

20

25

El presente modelo, tiene asimismo por ob-

jeto un filtro que mejora ostensiblemente la actuación de los filtros conocidos. Dicho filtro se fundamenta en incorporar al menos una arandela magnética que retiene las citadas impurezas metálicas.

5                   En la figura 3 se ilustra el dispositivo de bloqueo del paso de combustible que incorpora el mencionado filtro magnético, el cual se ilustra con mayor detalle en la figura 4. En la citada figura 3 se ilustra en alzado frontal el presente dispositivo provisto del filtro convencional -6- y en el que el grifo -1- presenta un roscado -7- de acoplamiento.

10

Dicho filtro magnético comprende un vaso -16- de material plástico preferiblemente transparente para poder conocer la cantidad de impurezas retenidas, el cual está acoplado adecuadamente con interposición de una junta -17- dispuesta exteriormente al cuerpo -1- del grifo. Queda previsto que el cuerpo del grifo presente una ranura angular para un mejor encaje del borde de la boca del vaso -16- con interposición de la oportuna junta. El filtro comprende un tornillo tubular -18- pasante por un orificio central de la base del vaso -16- en el interior del cual está situado axialmente, contra cuya base se apoya la cabeza del tornillo -19- con la interposición de la oportuna junta, y que en su extremo opuesto presenta exteriormente una rosca -19a- mediante la que se realiza la conexión al orificio de paso de salida

15

20

25

del combustible previsto en el cuerpo -1- del grifo. Sobre el tornillo -18- está ensartada una arandela magnética -20- dotada de una pluralidad de orificios -21- y posicionada por una casquillo -22- ensartado en dicho tornillo -18- e interpuesto entre el cuerpo -1- del grifo y la arandela -20- y por un resorte -23- helicoidal ensartado asimismo sobre el tornillo -18- entre la arandela -20- y el fondo del vaso -16-, cerca de cuyo fondo el tornillo -18- está dotado de dos orificios -24- para permitir la circulación del combustible desde el grifo al vaso por el interior del tornillo. El vaso -16- presenta una salida formada en una boquilla -25- para la conexión al conducto que comunica con el grupo carburador del motor de la motocicleta.

Aunque no se ilustra, dicho filtro puede comprender otra arandela metálica, sin necesidad de que esté perforada, contra el fondo del vaso -16-, mantenida en posición por el mencionado resorte -23- la cual actuando por gravedad cuadyuvaría con la arandela intermedia citada, para retener prácticamente todas las impurezas.

El combustible después de pasar por el filtro convencional -6- atraviesa el grifo y pasando por el interior del tornillo -18-, sale por los orificios -24- inferiores del mismo, y como indican las flechas en la figura 4, pasa a través de los orificios -21- de la arandela magnética -20- que retiene las impure-

5 zas metálicas de que es portador el líquido, cayendo  
otras impurezas y depositándose por gravedad ayuda-  
do por la atracción que efectuaría la segunda arande-  
la magnética -no ilustrada- situada en el fondo del  
10 vaso -16-, saliendo el combustible filtrado por el  
orificio -25- lateral, hasta el grupo carburador  
del motor. Dicha disposición, permite que el torni-  
llo -18- se pueda desenroscar del cuerpo -1- del  
grifo, lo que permite retirar de dicho cuerpo el va-  
so -16- para realizar la limpieza del filtro, con  
15 gran sencillez y pudiendo observar directamente la  
cantidad de impurezas. Este filtro magnético, previs-  
to adicionalmente al filtro convencional -6-, mejora  
el filtrado del combustible.

15 En su aplicación a automóviles, autocares,  
etc. el dispositivo antirrobo constituido de la mane-  
ra explicada, puede instalarse en el piso del vehícu-  
lo o en el tablero de mandos del mismo. En uno y otro  
caso, la placa del piso o del tablero se designa en  
20 general en la figura 5 con -26- y el cuerpo de la  
cerradura referenciado con -27- comprende una plati-  
na -28- que se fija mediante tornillos -29- a la ci-  
tada placa por la que sobresale el plano -15- del ojo  
de la cerradura. Al cuerpo -27- de la cerradura está  
25 acoplado en la forma indicada, el grifo -30- provis-  
to de las dos bocas -31- y -32- a las que mediante  
abrazaderas -33- y -34- se conectan a los extremos  
-35- y -36- del conducto convencional de paso del com-  
bustible desde el depósito al motor del vehículo que ha  
sido cortado para la instalación del dispositivo.

En la realización práctica del dispositivo se ha previsto variantes, tales como las que corresponden al acoplamiento entre el cuerpo del grifo de paso y el cuerpo de la cerradura, que podría efectuarse, por ejemplo, por medio de dos platinas respectivamente formadas en dichos dos cuerpos y enfrentadas para la aplicación de remaches, tornillos o equivalentes.

Asimismo, se prevé que el cuerpo del dispositivo esté constituido por una sola pieza, en el que el cuerpo exterior de la cerradura constituya el propio grifo de paso y que el cilindro de la misma constituya el propio elemento obturador.

Por su parte, el filtro magnético de acuerdo con la presente invención, puede comprender varias arandelas o elementos similares.

El presente dispositivo aporta la ventaja adicional de que actúa contra incendios, ya que al extraer la llave se interrumpe el conducto de gasolina y se evita que el fuego pueda pasar al depósito con el peligro que supone.

Asimismo, el presente modelo prevé que el dispositivo está asociado con la aguja indicadora del nivel de gasolina, de manera que si se pone en marcha el vehículo sin estar puesta la llave se indique nivel cero o reserva, lo cual hará desistir más aún a los posibles raptos.

Debe entenderse que en la realización práctica del dispositivo objeto de la presente invención, podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se resumen en las siguientes

reivindicaciones.

N O T A  
=====

5                   Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

10                   1.- Dispositivo antirrobo para bloquear el paso de combustible en vehículos a motor, caracterizado porque consiste en un cuerpo que define un grifo de paso y el cuerpo exterior de una cerradura, preferentemente de cilindros, interpuesto en el conducto de suministro de combustible desde el depósito mediante las correspondientes bocas de entrada y salida, y que comprenden interiormente medios de bloqueo definidos por un elemento obturador macho y el cilindro de la cerradura accionados por la llave de dicha cerradura, que posiciona dicho obturador para permitir el paso del combustible o bloquearlo al extraer la llave.

20                   2.- Dispositivo antirrobo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el grifo y la cerradura son dos piezas independientes acopladas entre sí, y porque el obturador del grifo y el cilindro de la cerradura son asimismo independientes y están acoplados axialmente mediante salientes y entrantes respectivos complementarios, para que su movimiento sea simultáneo.

25                   3.- Dispositivo antirrobo, según las rei-

vindicaciones anteriores, caracterizado porque especialmente para las motocicletas incorpora un filtro magnético asociado que comprende un vaso provisto de una boca de salida acoplado a la salida del grifo de paso desprovisto de la boca correspondiente, provisto interiormente de al menos una arandela magnética preferentemente perforada y mantenida en una posición intermedia de dicho vaso para que sea atravesada por el combustible durante su circulación por el citado vaso.

4.- Dispositivo antirrobo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dicho vaso está aplicado exteriormente por su boca al cuerpo del grifo con interposición de la correspondiente junta, y es mantenido en posición en forma amovible mediante un tornillo tubular cuya cabeza se apoya exteriormente al fondo del vaso con la correspondiente junta y su extremo se rosca en el orificio de salida de dicho grifo, estando ensartados en dicho tornillo una arandela magnética perforada y a ambos lados de la misma un casquillo y un resorte helicoidal, el primero apoyado contra el grifo y el segundo contra el fondo del vaso, que mantienen la arandela en una posición intermedia, cuyo tornillo tubular junto a la cabeza está provisto de unos orificios para que el combustible que sale del grifo y atraviesa el tornillo salga del mismo junto al fondo del vaso y atraviese la arandela magnética por sus perforaciones,

con lo cual quedan retenidas las impurezas en suspensión en el combustible por atracción magnética, y porque eventualmente entre dicho resorte y el fondo del vaso puede estar ensartada una segunda arandela magnética que coadyuva en la retención de impurezas por magnetismo y por gravedad.

5  
10  
5.- Dispositivo antirrobo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque especialmente para los automóviles dicho cuerpo está provisto de una pletina para permitir su fijación a cualquier parte conveniente del automóvil.

15  
6.- Dispositivo antirrobo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo exterior de la cerradura constituye el propio grifo de paso y porque el cilindro de la misma constituye el propio elemento obturador.

7.- Dispositivo antirrobo, para bloquear el paso de combustible en vehículos a motor.

Esta memoria consta de quince páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 23 ENE. 1978  
P.A.

JOAQUIN BOLIBAR  
P. P.



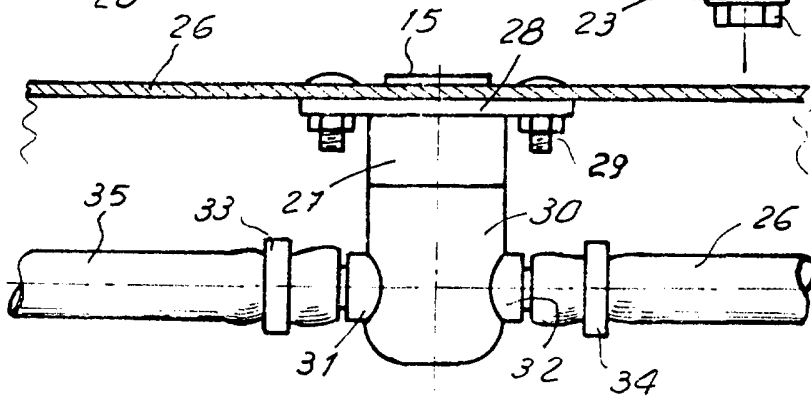
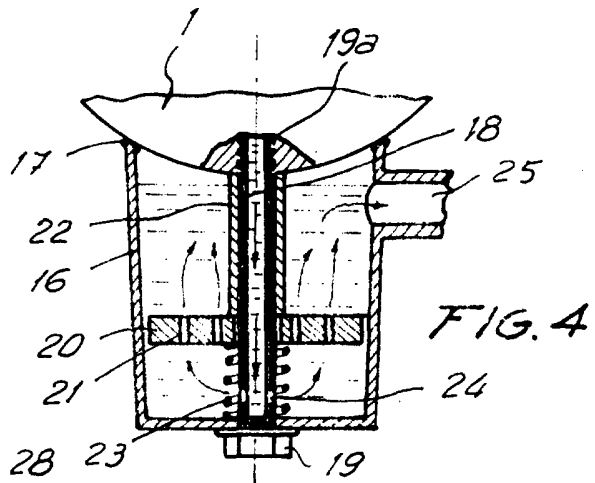
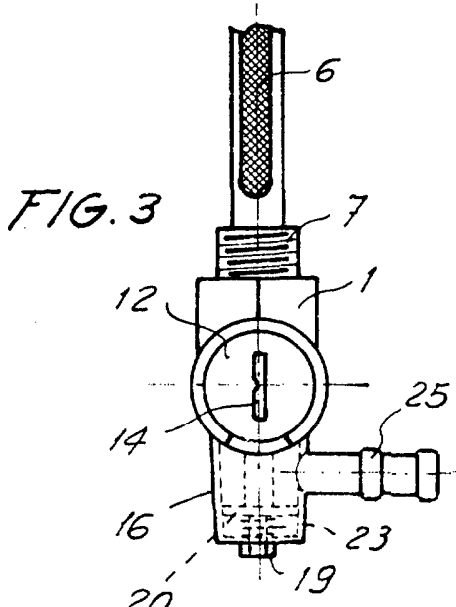
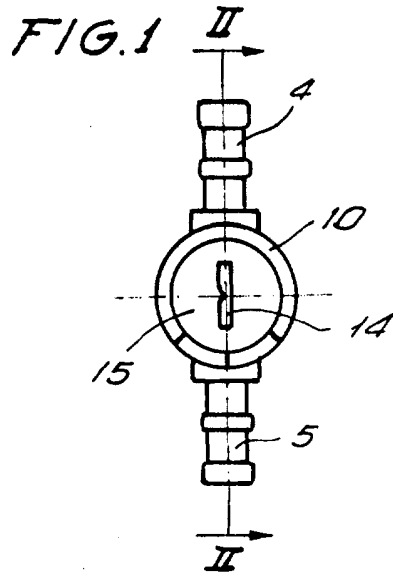
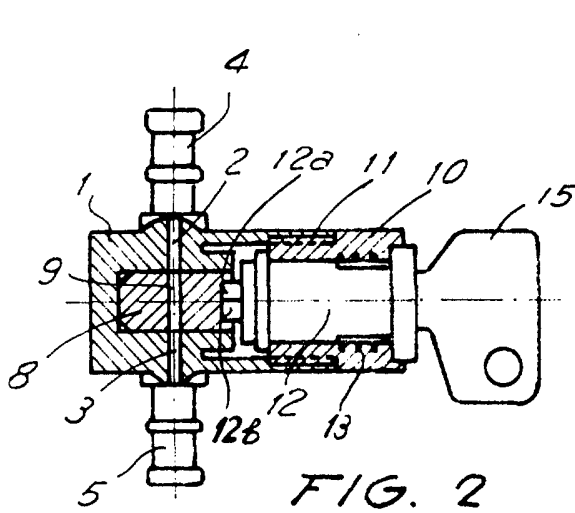


FIG. 5

FOR AUTORIZACION,  
JOAQUIN BOLIBAR  
P. P.